

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE FOMENTO

28753 *Anuncio de Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número: 2017-00065 para: Suministro y Gestión de Energía Eléctrica en Puntos de Suministro que Estén Asignados al Grupo Renfe.*

I: Entidad Adjudicadora.

I.1) Nombre, Direcciones y Puntos de Contacto:

Nombre oficial: Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora - D.G. Económico-Financiera - G. de Área de Compras y Patrimonio.

Dirección postal: Avenida Pio XII, 110. Caracola 1.

Localidad: Madrid Código postal: 28036.

Documento Nacional de Identidad: Q2801659J.

A la atención de: ammoya@renfe.es; cvillar@renfe.es; smendez@renfe.es.

Tel. Fax. 91 300 74 79.

Correo electrónico: ammoya@renfe.es.

Dirección Internet: <http://www.renfe.com>.

Dirección del Perfil de Comprador: <http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html>.

Acceso electrónico a la información URL:

<http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html>.

Puede obtenerse más información en: Los puntos de contacto mencionados arriba.

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Los puntos de contacto mencionados arriba.

La entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otras entidades adjudicadoras: Si.

Nombre Oficial: Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora.

Documento Nacional de Identidad: Q2801659J.

Nombre Oficial: Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal, S.A.

Documento Nacional de Identidad: A86868189.

Nombre Oficial: Renfe Mercancías Sociedad Mercantil Estatal, S.A.

Documento Nacional de Identidad: A86868114.

Nombre Oficial: Renfe Fabricación y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal, S.A.

Documento Nacional de Identidad: A86868239.

Nombre Oficial: Renfe Alquiler de Material Ferroviario Sociedad Mercantil Estatal, S.A.

Documento Nacional de Identidad: A86868304.

II: Objeto del Contrato.

II.1) Descripción.

II.1.1) Denominación del contrato: Suministro y Gestión de Energía Eléctrica en Puntos de Suministro que Estén Asignados al Grupo Renfe.

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Suministro - España.

II.1.3) El anuncio se refiere a: Un Acuerdo Marco.

II.1.5) Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones): Suministro y Gestión de Energía Eléctrica en Puntos de Suministro que Estén Asignados al Grupo Renfe.

I.1.6) Vocabulario Común de Contratos Públicos (CPV).

Nomenclatura principal: 09310000-5.

II.1.7) Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

II.1.8) El contrato está dividido en lotes: No.

II.1.9) Se aceptarán variantes: No.

II.2) Cantidad o Extensión del Contrato.

II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato: 17.882.000,00 euros (IVA Excluido).

El presupuesto máximo de licitación incluye el suministro de la energía eléctrica y la gestión de la misma.

II.2.2) Opciones: No.

II.2.3) Este contrato podrá ser renovado: No.

II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución: Duración: 48 meses.

III: Información de Carácter Jurídico, Económico, Financiero y Técnico.

III.1) Condiciones Relativas al Contrato.

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos: El importe de garantía provisional es: 178.820,00 euros. El importe de la garantía definitiva será el 5% del importe máximo estimado anual adjudicado del Acuerdo Marco (sólo se exigirá al adjudicatario).

III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos.

Adjudicataria del contrato: Para el caso de que las empresas se presenten de forma agrupada, deberán presentar la documentación y cumplir los requisitos que se señalan en el Título II, Capítulo II, apartado 2.4 de la Instrucción Administrativa IN-SGC-001/08 (Rev. 01), de 30 de octubre de 2013, en adelante "Instrucción", por la que se aprueban las instrucciones por las que se regulan los procedimientos de contratación de la Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora, que está a disposición de los licitadores en el "Perfil del Contratante", en la página Web de Renfe-Operadora.

III.1.4) Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.

III.2) Condiciones de Participación.

III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil: Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Conforme a la condición particular n.º 5.5. Apartados A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.8, A.9, A.10, A.11 y A.12 del Pliego de Condiciones Particulares.

III.2.2) Capacidad económica y financiera: Conforme a la condición particular n.º 5.5. Apartado A.7. del Pliego de Condiciones Particulares.

III.2.3) Capacidad técnica: Conforme a la condición particular n.º 5.5. Apartado A.6. del Pliego de Condiciones Particulares.

IV: Procedimiento.

IV.1) Tipo de Procedimiento Abierto.

IV.2) Criterios de Adjudicación Precio más bajo.

IV.2.2) Se realizará una subasta electrónica: No.

IV.3) Información Administrativa.

IV.3.1) Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: 2017-00065.

IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

IV.3.4) Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación: 13/06/2017-12:00.

IV.3.5) Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación: Español.

IV.3.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta, Periodo en meses: 4.

IV.3.7) Condiciones para la apertura de ofertas: 13/06/2017-12:00.

Lugar: La hora, fecha y lugar son meramente orientativos estándose a lo recogido al respecto en el apartado "VI.3) Información adicional" de este anuncio
Dirección: 28036, Madrid.

VI: Información Complementaria.

VI.1) Se Trata de Contratos Periódicos: No.

VI.2) Se Relacionan el Contrato o (Contratos) con un Proyecto o Programa Financiado Mediante Fondos de la UE: No.

VI.3) Información Adicional:

1. Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado será con cargo al adjudicatario. La cuantía exigible por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultada en la página Web del Boletín Oficial del Estado (<http://www.boe.es>).

2. Esta licitación, se rige por la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la norma IN-SGC-001/08 (Rev. 01) Instrucciones por las que se regulan los Procedimientos de Contratación de la Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora.

3. Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente y objeto de la licitación, indicados en este anuncio.

4. Los candidatos que estén interesados en participar deberán presentar su oferta conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares, que puede obtenerse en el Perfil del Contratante: <http://www.renfe.com/empresas/perfilcontratante/index.html> A los efectos de que Renfe-Operadora, a su criterio, pueda divulgar a todos los licitadores aquellas cuestiones suscitadas que, sin desvelar asuntos de carácter reservado relativos al consultante, permitan una mayor homogeneidad para la mejor comparación de las ofertas, todo ello dentro de la más absoluta transparencia del proceso, será responsabilidad exclusiva del licitador que cumplimente todos los datos solicitados al obtener la documentación de la presente licitación.

5. La documentación deberá presentarse en español, en caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

6. Las ofertas podrán entregarse "en mano" o enviarse por correo antes de la fecha y hora límites indicadas anteriormente en el apartado IV.3.4. de este anuncio y en la dirección señalada en el apartado I.1 de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, se procederá según lo indicado en el apartado 5 del Capítulo Único del Título V, de la "Instrucción". Al presentar la oferta se hará entrega de los "Datos de contacto" (fuera del sobre), en la que facilitará los datos conforme se indica en la condición particular n.º 5.4. del Pliego de Condiciones Particulares.

7. Toda la documentación presentada con la oferta, quedará en poder de Renfe-Operadora, a excepción de la garantía provisional, de acuerdo con lo establecido en el capítulo I del Título III de la "Instrucción".

8. La apertura de los sobres B (Ofertas económicas) – fase 2 – será pública y oportunamente se comunicará fecha, hora y lugar de dicha apertura a los licitadores que hayan superado la fase 1, descrita en la condición particular 6 del Pliego de Condiciones Particulares. Además para general conocimiento, se publicará en la Plataforma de Contratación del Sector Público la fecha, hora y lugar

de dicha apertura. Por motivos de capacidad el número de asistentes deberá ser como máximo de dos personas por licitador. Estas y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.com>.

VI.4) Procedimientos de Recurso.

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Dirección postal: Avda. General Perón 38, Planta 8.

Código postal: 28020.

Localidad: Madrid.

País: España.

Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhap.es.

Teléfono: Fax: 91 349 14 41.

VI.4.2) Presentación de recursos: Quince días hábiles (Artículo 104 de la Ley 31/2007).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 03.05.2017.

madrid, 3 de mayo de 2017.- La Gerente de Área de Compras y Patrimonio.-
Pilar Oviedo Cabrillo.

ID: A170034368-1